

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ASISTENCIALES
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**

PROCEDIMIENTOS DE PROCESOS ASISTENCIALES

**PROCESO: 11. ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA DEL
PACIENTE**

SUBPROCESOS	PROCEDIMIENTOS
Apoyo Social al Paciente	Evaluación, atención socioeconómica y seguimiento
	Gestión de apoyo de servicios sociales
Gestión de Apoyo Socioeconómico.	Revaluación de cambio de condición socioeconómica.
	Revaluación para aplicación de las exoneraciones parciales y totales del pago
	Gestión de carta de compromiso de pago.



Dra. María Elizabeth Restrepo Jarama
 CTSP. 3756
 Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

FICHA DE PROCEDIMIENTO

- I. DENOMINACIÓN:** EVALUACIÓN, ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA Y SEGUIMIENTO.
- II. SUBPROCESO:** Apoyo Social al Paciente.
- III. PROCESO:** Atención Socioeconómica del paciente.
- IV. CODIGO:** 110101
- V. CLIENTE O USUARIO:** Paciente oncológico
- VI. OBJETIVO:** Apoyo socioeconómico al Paciente según evaluación y disponibilidad.
- VII. PRODUCTO FINAL:** Apoyo socioeconómico al Paciente.
- VIII. PERIODICIDAD:** Diaria
- IX. BASE LEGAL:**
1. Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
 2. Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud.
 3. Decreto Supremo N° 013-2002-SA. – Aprueba el Reglamento de la Ley N° 27657- Ley del Ministerio de Salud.
 4. Resolución Ministerial N° 603-2006-SA/DM – Aprueba la Directiva N° 007-MINSA/OGPP-V.O2 - Directiva para la formulación de documentos técnico normativos de gestión.
- X. NORMAS:**
1. El apoyo socioeconómico se brindará según la disponibilidad institucional y las normas específicas pertinentes.
 2. Se podrá gestionar el apoyo de entidades benéficas para los casos justificados.
 3. Se deberá coordinar estrechamente para lograr oportunidad en la evaluación y apoyo económico de tal forma que se pueda determinar el apoyo antes del alta médica.
- XI. RECURSOS HUMANOS:**
1. Trabajadora/dor Social
 2. Evaluador Económico
 3. Técnico Administrativo o Secretaria
- XII. RECURSOS MATERIALES:**
1. Material de Oficina
- XIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO:**
1. Ambiente y mobiliario adecuado para atención de familiares y pacientes en evaluación económica.
 2. Oficina, mobiliario, computadoras e impresora para asistentes sociales
- XIV. INDICADORES:**
1. Número de pacientes evaluados
 2. Número de pacientes con porcentaje de descuento otorgado
- XV. ANEXOS:**
1. Descripción del Procedimiento
 2. Flujograma del Procedimiento




Lic. MARIA ELIZABETH RETAMOZO ALVARADO
CTSP. 3756
Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica
Nacional de Enfermedades Neoplasias

PROCEDIMIENTO: Evaluación, Atención Socioeconómica y Seguimiento.			PROCESO: Atención Socioeconómica del paciente		SUBPROCESO: Apoyo social al paciente		
N° de Ord	Tipo de Act	Descripción de Actividad	Producto o Resultado	Responsable	Unidad Orgánica	Indicador de Gestión o Control	Input/output de otro Procedimiento
1	I	Registro de recepción de Tarjeta de Atención entregada por el Paciente u Hoja de Interconsulta de atención a trabajo social enviada por el Médico Tratante o comunicación de Encargada de Equipo Funcional de Trabajo Social.	Registro de ingreso de paciente nuevo al INEN	Trabajadora/dor Social del Departamento o Servicio respectivo	Departamento de Atención de Servicios al Paciente	N° de Pacientes nuevos	Procedimiento Evaluación Clínica y Diagnóstico
2	O	Toma de contacto y orientación al paciente procedente de: Detección y diagnóstico, Emergencia y Otros Departamentos y a sus familiares e identificación del familiar adulto más cercano, Tutor o Curador.	Paciente y Familiar adulto más cercano, Tutor o Curador identificados y orientados	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
3	O	Solicitud de apoyo económico por el Familiar, Tutor o Curador del Paciente que lo requiera	Solicitud de apoyo económico	Familiar o Paciente			
4	O	Recepción de Solicitud de apoyo económico del Familiar, Tutor o Curador del Paciente que lo requiera	Solicitud de apoyo económico recibida	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
5	O	Entrevista con el paciente y/o familiar solicitante y registro de los siguientes datos del Paciente: Procedencia Edad Estado civil Grado de Instrucción Ocupación Carga familiar Ingreso económico y Egreso económico Situación vivienda Riesgo social Prediagnóstico Social	Datos de Evaluación Socioeconómica del Paciente registrados	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
6	O	Visita domiciliaria	Datos de Evaluación Socioeconómica del Paciente verificados	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
7	O	Formulación del Diagnóstico Social y categorización del Paciente que orienta el tratamiento social del paciente que servirá de soporte al tratamiento médico.	Paciente categorizado	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		

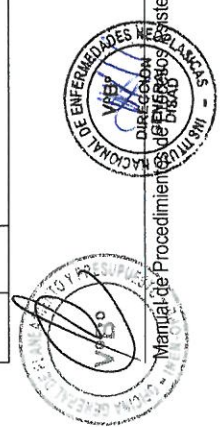


LIC. MARY ELIZABETH RETAMOSO GUANAJU

 CTSP: 3756

 Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica

 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



PROCEDIMIENTO: Evaluación, Atención Socioeconómica y Seguimiento.			PROCESO: Atención Socioeconómica del paciente		SUBPROCESO: Apoyo social al paciente		
N° de Ord	Tipo de Act	Descripción de Actividad	Producto o Resultado	Responsable	Unidad Organica	Indicador de Gestión o Control	Input/output de otro Procedimiento
8	O	Entrega de Informe de Evaluación Socioeconómica del Paciente a responsable de Evaluación Económica y Encargada del Equipo Funcional de Trabajo Social y copia para Trabajador/dor Social respectiva	Informe de Evaluación Socioeconómico entregado	Trabajador/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente	Número de pacientes con evaluación socioeconómica	
9	O	Registro de recepción de Solicitudes de Apoyo económico e Informes de Evaluación Socioeconómica del Paciente	Registro de Solicitudes de apoyo e Informes de Evaluación Socioeconómico	Evaluador Económico	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
10	O	Categorización al Paciente, según Informe de Gestión de la Trabajador/dor Social.	Categoría otorgada al Paciente	Evaluador Económico	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
11		Verificación en el Sistema informático y/o seguimiento del resultado de la calificación del caso realizado por Evaluación Económica al Paciente	Información de Categoría otorgada a Paciente	Trabajador/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
12	O	Entrevista, registro de datos adicionales y orientación al Familiar o Paciente si no puede asumir la tarifa asignada.	Registro de datos adicionales y atención social	Trabajador/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
13	O	Verificación y/o indagación del nivel de tarifa asignado al Paciente	Registro de tarifa asignada al Paciente	Trabajador/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
14	O	Gestión de apoyo material y/o financiero al Paciente por entidad beneficiaria e informe de resultados a la Encargada del Equipo Funcional de Trabajo Social y al Responsable de Evaluación Económica	Informe de resultados de gestión de apoyo por Entidad Beneficiaria	Trabajador/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
15	O	Asignación de porcentaje de descuento según los parámetros e indicadores establecidos y el análisis y evaluación de la capacidad de pago familiar según la evaluación socioeconómica, información de entrevista y apoyo externo obtenido según Informe de Gestión de la Trabajador/dor Social.	Porcentaje de descuento asignado al Paciente	Evaluador Económico	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
16	O	Impresión de Factura con aplicación del porcentaje de descuento asignado como apoyo a gastos de pacientes ambulatorios.	Factura con o sin descuento	Evaluador Económico	Departamento de Atención de Servicios al Paciente	Número de pacientes con porcentaje de descuento asignado	



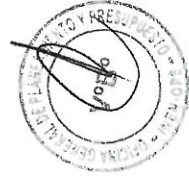
 Lico. MARIA ELENA REYES ALVARADO

 CTSP. 2756

 Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica

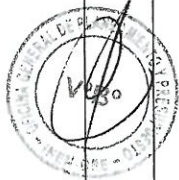
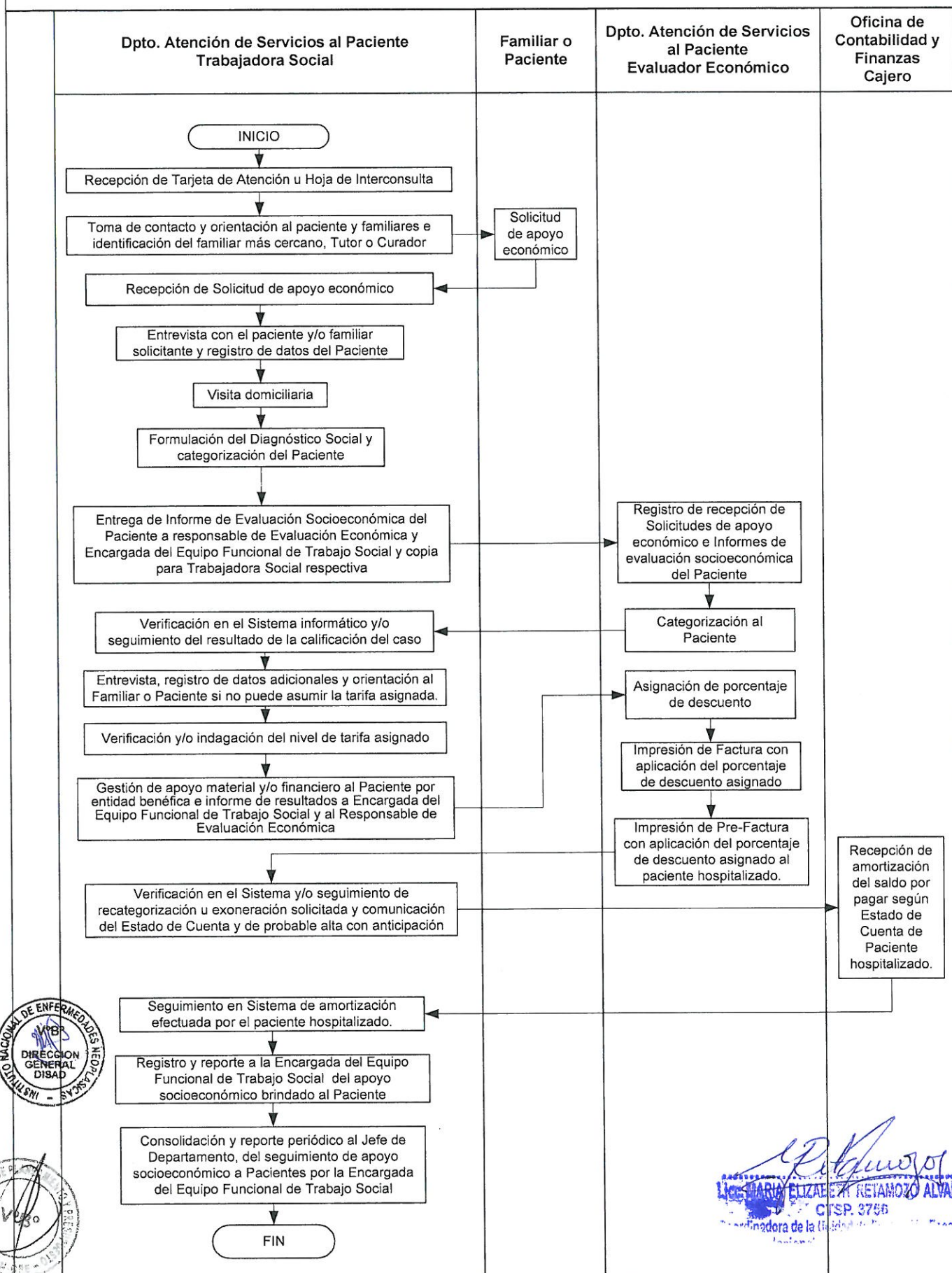
 Nacional de Servicios de Salud

PROCEDIMIENTO: Evaluación, Atención Socioeconómica y Seguimiento.			PROCESO: Atención Socioeconómica del paciente		SUBPROCESO: Apoyo social al paciente		
Nº de Ord	Tipo de Act	Descripción de Actividad	Producto o Resultado	Responsable	Unidad Orgánica	Indicador de Gestión o Control	Input/output de otro Procedimiento
17	O	Impresión de Pre-Factura con aplicación del porcentaje de descuento asignado al monto por pagar del paciente hospitalizado.	Prefactura con descuento	Evaluador Económico	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
18	O	Verificación en el Sistema de Información y/o seguimiento de los resultados de recategorización u exoneración total o parcial solicitada por el Paciente y comunicación al Familiar del Paciente de su Estado de Cuenta y de la probable alta con anticipación para la amortización paulatina y final de los gastos durante la hospitalización.	Información de recategorización o exoneración otorgada y Copia del Estado de Cuenta Diaria o Interdiaria al Paciente	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		Procedimiento de Mantenimiento de Cuenta de Hospitalización
19	O	Recepción de la amortización parcial o final del saldo por pagar según Estado de Cuenta del Paciente hospitalizado.	Factura parcial o final	Cajero	Oficina de Economía		Procedimiento de Recaudación
20	O	Seguimiento en el Sistema de la amortización parcial o final del saldo por pagar según Estado de Cuenta del Paciente hospitalizado.	Registro de seguimiento del Paciente	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
21	O	Registro y reporte a la Encargada del Equipo Funcional de Trabajo Social, del apoyo socioeconómico brindado al Paciente	Informe de seguimiento de apoyo socioeconómico al Paciente	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		
22	T	Consolidación y reporte periódico al Jefe de Departamento, del seguimiento de apoyo socioeconómico a Pacientes por la Encargada del Equipo Funcional de Trabajo Social.	Reporte periódico de seguimiento de apoyo socioeconómico a Pacientes	Coordinadora de Servicio Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		



Elizabeth Retamozo Alvarado
LIC. MARIA ELIZABETH RETAMOSO ALVARADO
 CTSP: 3756
 Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

PROCEDIMIENTO: EVALUACIÓN, ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA Y SEGUIMIENTO
PROCESO: Atención Socioeconómica SUBPROCESO: Apoyo social al paciente



[Firma]
MARIA ELIZABETH RETAMOSO ALVARADO
 CTSP. 3756
 Encargada de la Unidad de...

FICHA DE PROCEDIMIENTO

- I. **DENOMINACIÓN:** GESTIÓN DE APOYO DE SERVICIOS SOCIALES
- II. **SUBPROCESO:** Atención Socioeconómica del paciente
- III. **PROCESO:** Apoyo social al paciente
- IV. **CODIGO:** 110102
- V. **CLIENTE O USUARIO:** Paciente
- VI. **OBJETIVO:** Lograr el apoyo social solicitado por el Paciente
- VII. **PRODUCTO FINAL:** Apoyo social atendido
- VIII. **PERIODICIDAD:** Diaria
- IX. **BASE LEGAL:**
1. Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
 2. Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud.
 3. Decreto Supremo N° 013-2002-SA. – Aprueba el Reglamento de la Ley N° 27657- Ley del Ministerio de Salud.
 4. Resolución Ministerial N° 603-2006-SA/DM – Aprueba la Directiva N° 007-MINSA/OGPP-V.O2 - Directiva para la formulación de documentos técnico normativos de gestión.
- X. **NORMAS:**
1. Se gestionará el apoyo a los pacientes del INEN.
 2. Para la ejecución de éste procedimiento se requiere previamente de la evaluación socioeconómica.
- XI. **RECURSOS HUMANOS:**
1. Trabajadora/dor Social
 2. Técnico Administrativo o Secretaria
- XII. **RECURSOS MATERIALES:**
1. Material de Oficina.
- XIII. **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO:**
1. Oficina, mobiliario, computadoras e impresora para Trabajadoras/es Sociales
- XIV. **INDICADORES:**
1. Porcentaje de solicitudes atendidas.
- XV. **ANEXOS:**
1. Descripción del Procedimiento
 2. Flujograma del Procedimiento



[Firma]
Dra. MARUX ELIZABETH RETANZO ALVARADO
CTSP 3759
Coordinadora de la Unidad de Gestión Económica
Instituto N°

PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE APOYO DE SERVICIOS SOCIALES			PROCESO: ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PACIENTE			SUBPROCESO: APOYO SOCIAL AL PACIENTE		
N° de Ord	Tipo de Act	Descripción de Actividad	Producto o Resultado	Responsable	Unidad Orgánica	Indicador de Gestión o Control	Input/output de otro Procedimiento	
1	I	Recepción de Solicitud de apoyo social: traslado de pacientes, albergue, autorización de ampliación de plazo en devolución de sangre o donación de sangre y de otros servicios de apoyo social pre-establecidos	Registro de Solicitud de Apoyo Social	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		Procedimiento Evaluación Socioeconómica	
2	O	Canalización de la gestión de apoyo social: traslado de pacientes, albergue, autorización de ampliación de plazo en devolución de sangre y otros servicios de apoyo requeridos y comunicación al Paciente de sus resultados	Solicitud canalizada al Servicio respectivo	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente			
3	O	Coordinación con Responsable del Banco de Sangre para autorización de ampliación de plazo en devolución de sangre	Autorización de ampliación en devolución de sangre	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		Procedimiento Hemoterapia	
4	O	Coordinación intra y extra mural y obtención de transporte solicitado.	Paciente trasladado	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente			
5	O	Coordinación intra y extra mural y obtención de recursos materiales y otros servicios solicitados.	Paciente con recursos materiales u otros servicios solicitados	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente			
6	O	Registro diario y reporte periódico de atención social al Paciente en su H.C.	Registro periódico de situación de apoyo social en H.C.	Trabajadora/dor Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		Procedimiento Evaluación Socioeconómica	
7	T	Reporte a el/la Director/a Ejecutivo/a del Departamento del apoyo social requerido y atendido a Pacientes	Reporte de situación de apoyo social	Encargada del Equipo Funcional de Trabajo Social	Departamento de Atención de Servicios al Paciente		Procedimientos Alta del Paciente	

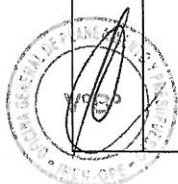
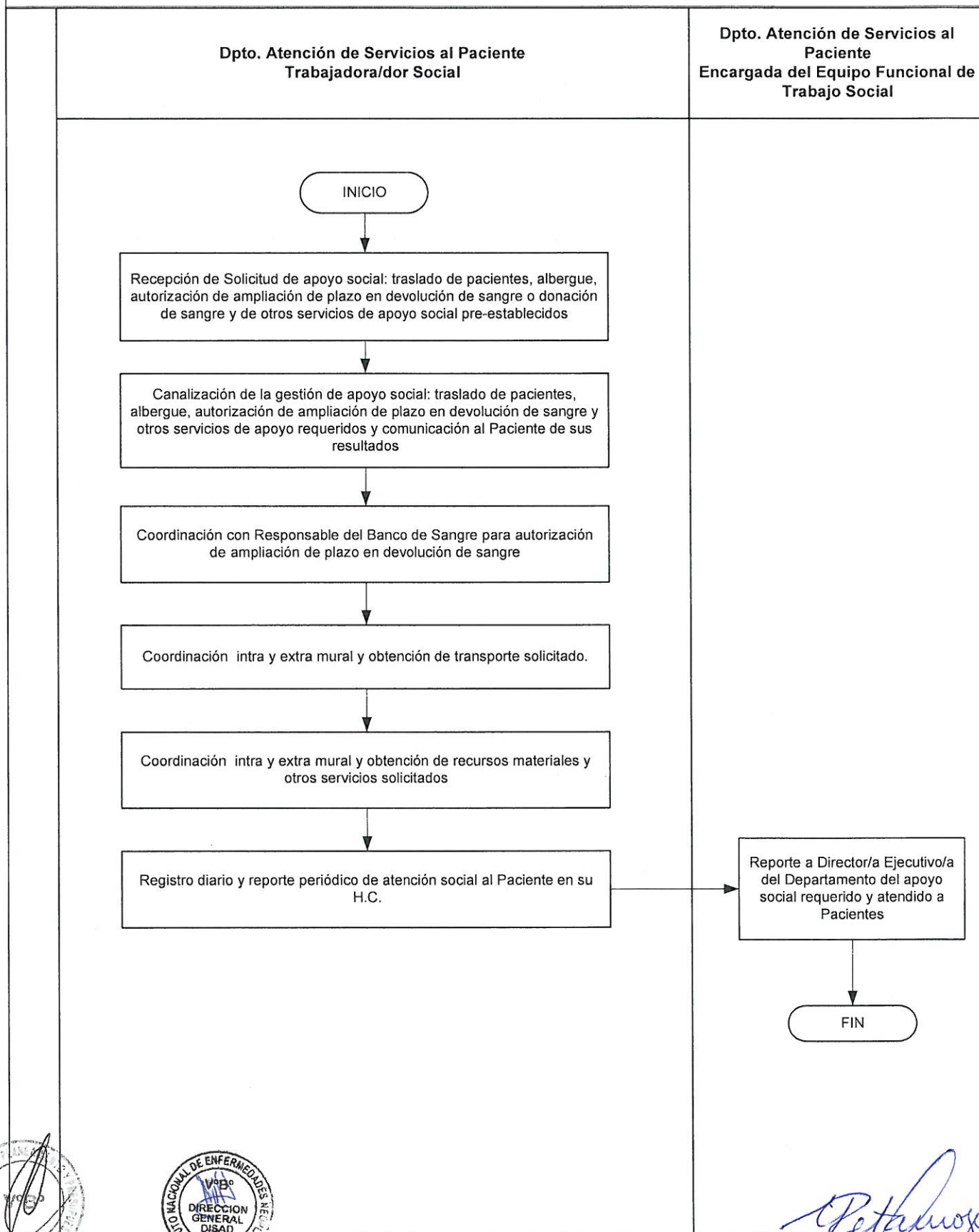


Elizabeth Retancho
LIC. MARIA ELIZABETH RETANCHO ALVARADO
 CTSP 3755
 Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica
 Instituto Nacional de Estadística y Censos

PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE APOYO DE SERVICIOS SOCIALES

PROCESO: Atención Socioeconómica

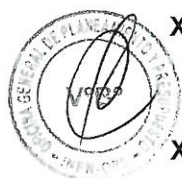
SUBPROCESO: Apoyo social al paciente



[Handwritten signature]
LIC. MARIA ELIZABETH RETAMOSO ALVARADO
 Coordinadora
 0755 3756

FICHA DE PROCEDIMIENTO

- I. DENOMINACIÓN:** REVALUACIÓN DE CAMBIO DE CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA
- II. SUBPROCESO:** Gestión de Apoyo Socioeconómico.
- III. PROCESO:** Atención Socioeconómica del paciente.
- IV. CODIGO:** 110201
- V. CLIENTE O USUARIO:** Paciente oncológico y personal de la OPE-INEN.
- VI. OBJETIVO:** Brindar atención socioeconómica para la revaluación de los cambios de condición del paciente oncológico y personal y familiar directo de la OPE-INEN.
- VII. PRODUCTO FINAL:** Recategorización de los cambios de condición a los pacientes que se encuentran hospitalizados y ambulatorios.
- VIII. PERIODICIDAD:** Diaria
- IX. BASE LEGAL:**
1. Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
 2. Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud.
 3. Ley N° 28748 – Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al INEN.
 4. Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
 5. Decreto Supremo N° 013-2002-SA. – Aprueba el Reglamento de la Ley N° 27657.
 6. Decreto Supremo N° 001-2007-SA, Reglamento de Organización y Funciones del INEN..
 7. Resolución Ministerial N° 603-2006-SA/DM – Aprueba la Directiva N° 007-MINSA/OGPP-V.02 - Directiva para la formulación de documentos técnico normativos de gestión.
 8. Resolución Jefatural N° 213-2011-J-INEN. Directiva para Categorización y Exoneración Económica en el INEN y Reposición de Medicina para el Coche de Paro.
 9. Resolución Jefatural N° 491-2010-J-INEN. Directiva Administrativa para el Apoyo de Pacientes Indigentes con Recursos Ordinarios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
 10. Resolución Jefatural N° 184-2009-J-INEN. Directiva que norma la Atención de pacientes en el Organismo Público Ejecutor Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- X. NORMAS:**
1. Se deberá coordinar estrechamente para lograr oportunidad en el apoyo económico de tal forma que se pueda determinar el apoyo antes del alta médica.
- XI. RECURSOS HUMANOS:**
1. Trabajadoras Sociales.
- XII. RECURSOS MATERIALES:**
1. Material de Oficina
- XIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO:**
1. Ambiente y mobiliario adecuado para atención de familiares, pacientes y personal del INEN para la oficina de la unidad de evaluación económica.
 2. Computadoras e impresora para Trabajadoras Sociales.
- XIV. INDICADORES:**
1. Número de pacientes recategorizados para cambios de condición (social, hospital, asegurados) / mes.
- XV. ANEXOS:**
1. Descripción del Procedimiento
 2. Flujograma del Procedimiento



Retumbos
Dra. M. ELIZABETH RETAMOSO ALVARADO
CTSP. 3756
Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

PROCEDIMIENTO: REEVALUACIÓN DE CAMBIO DE CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA			PROCESO: ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PACIENTE		SUBPROCESO: GESTIÓN DE APOYO SOCIOECONÓMICO		
Nº Ord	Tipo Act	Descripción de Actividad	Producto o Resultado	Responsable	Unidad Orgánica	Indicador de Gestión o Control	Input/output de otro Procedimiento
		INICIO					
1	I	Recepción de Solicitud e informe social donde se solicita cambio de condición.	Tarifa socioeconómica asignada.	Trabajadora Social de la Unidad de Evaluación Económica.	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
2	O	Entrevista y verificación con el paciente y/o familiar solicitante y registro de los siguientes datos : Procedencia Edad Estado civil Grado de Instrucción Ocupación Carga familiar Ingreso económico y Egreso económico Situación vivienda Riesgo social Pre diagnóstico Social	Datos de Evaluación Socioeconómica del Paciente registrados.	Trabajadora Social de la UEE.	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
3	O	Verificación del diagnóstico socioeconómico y categorización del paciente onológico y personal del INEN.	Diagnóstico socioeconómico.	Trabajadora Social de la UEE.	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
4	O	Coordinación con los servicios de hospitalización, clínica, seguro integral de salud y trabajo social.	Consolidación para cambios de condición social	Trabajadora Social de la UEE.	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
5	O	Asignación del cambio de condición de pacientes ambulatorios, pacientes hospitalizados y familiares directos del personal del INEN.	Paciente recategorizado	Trabajadora Social de la UEE.	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
6	T	Registro de data en el sistema informático SISINEN.	Ingreso de datos.	Trabajadora Social de la UEE.	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
		FIN					

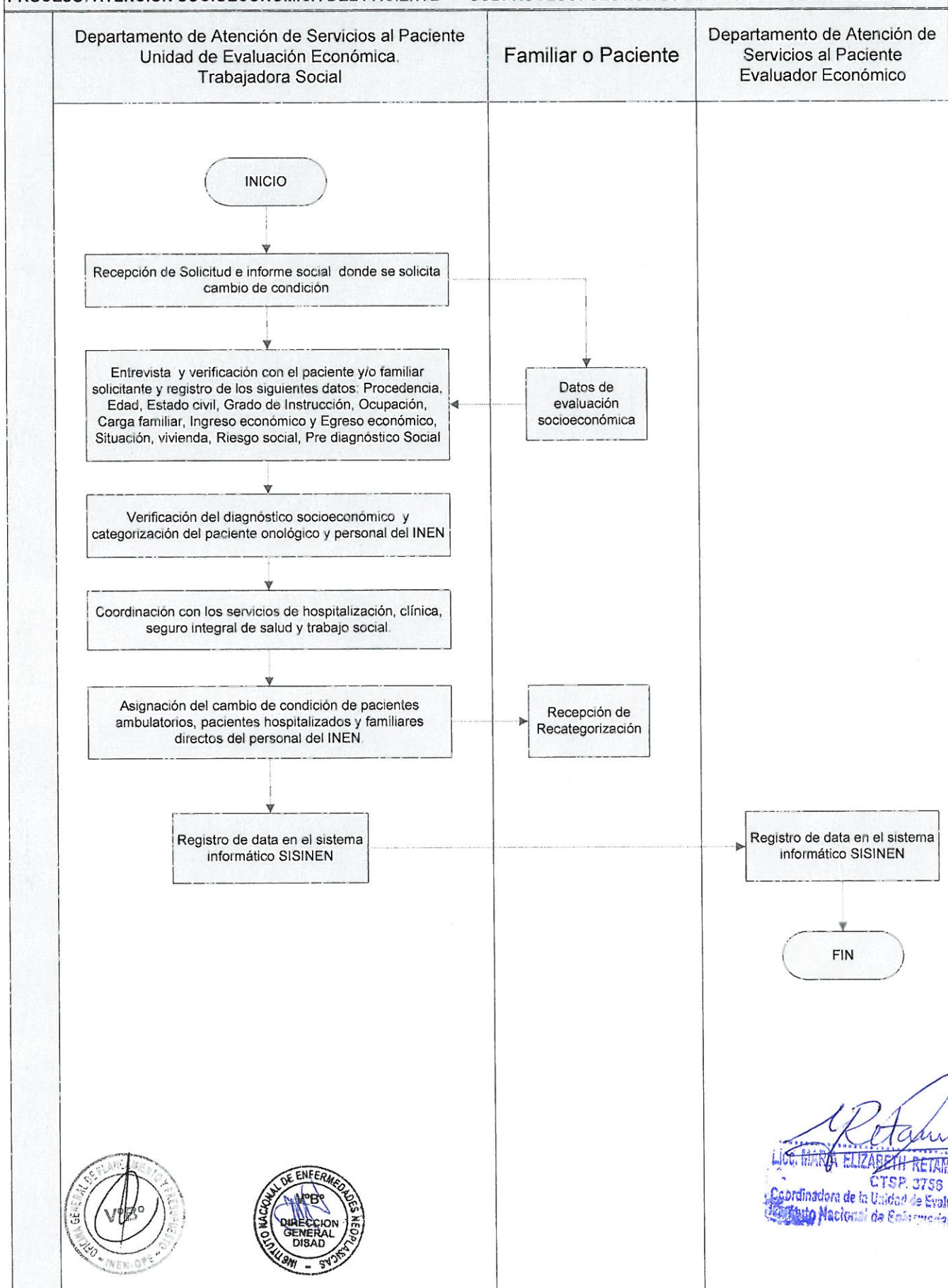


Elizabeth Retamozo Alvarado
LIC. MARIA ELIZABETH RETAMOSO ALVARADO
 CTSP 3756
 Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

PROCEDIMIENTO: REVALUACIÓN DE CAMBIO DE CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA

PROCESO: ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PACIENTE

SUBPROCESO: GESTIÓN DE APOYO SOCIOECONÓMICO

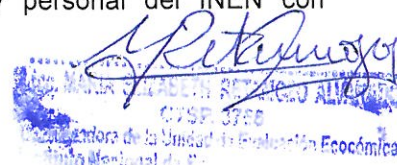
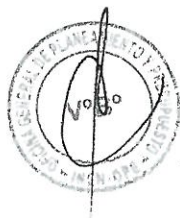


Retamozo
LIC. MARIA ELIZABETH RETAMOSO ALVARO
 CTSP: 3756
 Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

FICHA DE PROCEDIMIENTO

- I. **DENOMINACIÓN:** REVALUACIÓN PARA APLICACIÓN DE LAS EXONERACIONES PARCIALES Y TOTALES DEL PAGO.
- II. **SUBPROCESO:** Gestión de Apoyo Socioeconómico.
- III. **PROCESO:** Atención de Evaluación Socioeconómica del paciente.
- IV. **CODIGO:** 110202
- V. **CLIENTE O USUARIO:** Paciente oncológico y personal de la OPE-INEN.
- VI. **OBJETIVO:** Brindar atención socioeconómica para la revaluación de las exoneraciones parciales y totales del pago solicitadas por el paciente oncológico y personal de la OPE-INEN.
- VII. **PRODUCTO FINAL:** Revaluación de las exoneraciones parciales y totales del pago y adeudo.
- VIII. **PERIODICIDAD:** Diaria
- IX. **BASE LEGAL:**
1. Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
 2. Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud.
 3. Ley N° 28748 – Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al INEN.
 4. Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
 5. Decreto Supremo N° 013-2002-SA. – Aprueba el Reglamento de la Ley N° 27657.
 6. Decreto Supremo N° 001-2007-SA, Reglamento de Organización y Funciones del INEN..
 7. Resolución Ministerial N° 603-2006-SA/DM – Aprueba la Directiva N° 007-MINSA/OGPP-V.O2 - Directiva para la formulación de documentos técnico normativos de gestión.
 8. Resolución Jefatural N° 213-2011-J-INEN. Directiva para Categorización y Exoneración Económica en el INEN y Reposición de Medicina para el Coche de Paro.
 9. Resolución Jefatural N° 491-2010-J-INEN. Directiva Administrativa para el Apoyo de Pacientes Indigentes con Recursos Ordinarios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
 10. Resolución Jefatural N° 184-2009-J-INEN. Directiva que norma la Atención de pacientes en el Organismo Público Ejecutor Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- X. **NORMAS:**
1. Se deberá coordinar estrechamente para lograr oportunidad en el apoyo económico de tal forma que se pueda determinar el apoyo antes del alta médica.
- XI. **RECURSOS HUMANOS:**
1. Trabajadoras Sociales.
- XII. **RECURSOS MATERIALES:**
1. Material de Oficina
- XIII. **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO:**
1. Ambiente y mobiliario adecuado para atención de familiares, pacientes y personal del INEN para la oficina de la unidad de evaluación económica.
 2. Computadoras e impresora para Trabajadoras Sociales.
- XIV. **INDICADORES:**
1. Número de exoneraciones parciales y totales a pacientes y personal del INEN con porcentaje de descuento otorgado/mes.
- XV. **ANEXOS:**

1. Descripción del Procedimiento
2. Diagrama del Procedimiento



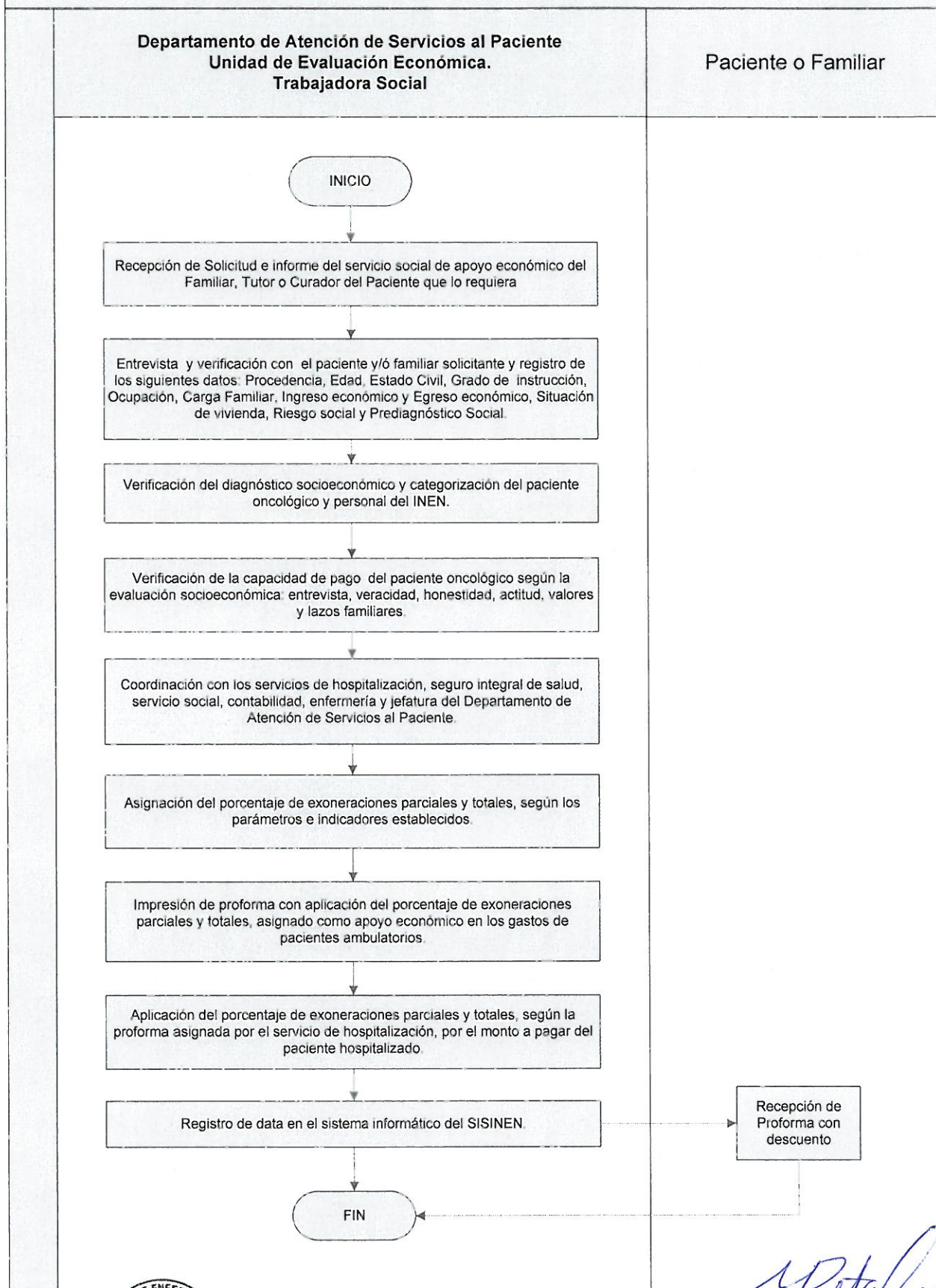
PROCEDIMIENTO: REEVALUACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE EXONERACIONES PARCIALES Y TOTALES DEL PAGO.			PROCESO: ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PACIENTE.		SUBPROCESO: GESTIÓN DE APOYO SOCIOECONÓMICO.		
Nº Ord	Tipo Act	Descripción de Actividad	Producto o Resultado	Responsable	Unidad Orgánica	Indicador de Gestión o Control	Input/output de otro Procedimiento
		INICIO					
1	I	Recepción de Solicitud e informe del servicio social de apoyo económico del Familiar, Tutor o Curador del Paciente que lo requiera	Solicitud e informe de apoyo económico recibida.	Trabajadora Social de la unidad del servicio social y UEE.	Departamento de Atención de Servicios al Paciente.		
2	O	Entrevista y verificación con el paciente y/o familiar solicitante y registro de los siguientes datos: Procedencia, Edad, Estado Civil, Grado de instrucción, Ocupación, Carga Familiar, Ingreso económico y Egreso económico, Situación de vivienda, Riesgo social y Prediagnóstico Social.	Datos de Evaluación Socioeconómica del paciente registrados.	Trabajadora Social de la UEE.	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
3	O	Verificación del diagnóstico socioeconómico y categorización del paciente oncológico y personal del INEN.	Diagnóstico socioeconómico del paciente y personal.	Trabajadora Social de la UEE	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
4	O	Verificación de la capacidad de pago del paciente oncológico según la evaluación socioeconómica: entrevista, veracidad, honestidad, actitud, valores y lazos familiares.	Porcentaje de descuento asignado al paciente oncológico.	Trabajadora Social de la UEE	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
5	O	Coordinación con los servicios de hospitalización, seguro integral de salud, servicio social, contabilidad, enfermería y jefatura del Departamento de Atención de Servicios al Paciente.	Consolidación para ejecución del alta.	Trabajadora Social de la UEE	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
6	O	Asignación del porcentaje de exoneraciones parciales y totales, según los parámetros e indicadores establecidos.	Paciente categorizado.	Trabajadora Social de la UEE	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
7	O	Impresión de proforma con aplicación del porcentaje de exoneraciones parciales y totales, asignado como apoyo económico en los gastos de pacientes ambulatorios.	Proforma con ó sin dscto.	Trabajadora Social de la UEE	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente	Número de pacientes con evaluación socioeconómica	
8	O	Aplicación del porcentaje de exoneraciones parciales y totales, según la proforma asignada por el servicio de hospitalización, por el monto a pagar del paciente hospitalizado.	Proforma con descuento.	Trabajadora Social de la UEE	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
9	T	Registro de data en el sistema informático del SISINEN.	Ingreso de datos.	Trabajadora Social. De la UEE	Dpto.de Atención de Servicios al Paciente		
		FIN					



Lico. MARIA ELENA...
 CTAP 3756
 Trabajadora de la Unidad de Evaluación Económica
 del Hospital de Enfermedades Neoplásicas

PROCEDIMIENTO: REEVALUACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE EXONERACIONES PARCIALES Y TOTALES DEL PAGO

PROCESO: ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PACIENTE SUBPROCESO: GESTIÓN DE APOYO SOCIOECONÓMICO



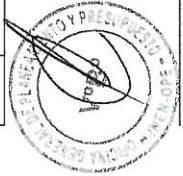
[Handwritten signature]
LIC. MARIA ELIZABETH RETAMOSO ALVARADO
CTSP. 3756
 Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

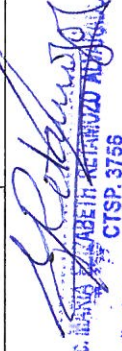
FICHA DE PROCEDIMIENTO

- I. **DENOMINACIÓN:** GESTIÓN DE CARTAS DE COMPROMISO.
- II. **SUBPROCESO:** Gestión de Apoyo Socioeconómico.
- III. **PROCESO:** Atención Socioeconómica del paciente.
- IV. **CODIGO:** 110203
- V. **CLIENTE O USUARIO:** Paciente oncológico y personal de la OPE-INEN.
- VI. **OBJETIVO:** Ejecutar cartas de compromiso al paciente y personal del INEN para dar facilidades de pago en su deuda por hospitalización y/o ambulatorio.
- VII. **PRODUCTO FINAL:** Carta de compromiso.
- VIII. **PERIODICIDAD:** Diaria
- IX. **BASE LEGAL:**
1. Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
 2. Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud.
 3. Ley N° 28748 – Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al INEN.
 4. Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
 5. Decreto Supremo N° 013-2002-SA. – Aprueba el Reglamento de la Ley N° 27657.
 6. Decreto Supremo N° 001-2007-SA, Reglamento de Organización y Funciones del INEN..
 7. Resolución Ministerial N° 603-2006-SA/DM – Aprueba la Directiva N° 007-MINSA/OGPP-V.O2 - Directiva para la formulación de documentos técnico normativos de gestión.
 8. Resolución Jefatural N° 213-2011-J-INEN. Directiva para Categorización y Exoneración Económica en el INEN y Reposición de Medicina para el Coche de Paro.
 9. Resolución Jefatural N° 491-2010-J-INEN. Directiva Administrativa para el Apoyo de Pacientes Indigentes con Recursos Ordinarios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
 10. Resolución Jefatural N° 184-2009-J-INEN. Directiva que norma la Atención de pacientes en el Organismo Público Ejecutor Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- X. **NORMAS:**
1. Se deberá coordinar estrechamente para lograr oportunidad en el apoyo económico de tal forma que se pueda determinar el apoyo antes de la Alta médica.
- XI. **RECURSOS HUMANOS:**
1. Trabajadoras Sociales.
- XII. **RECURSOS MATERIALES:**
1. Material de Oficina
- XIII. **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO:**
1. Ambiente y mobiliario adecuado para atención de familiares, pacientes y personal del INEN para la oficina de la unidad de evaluación económica.
 2. Computadoras e impresora para Trabajadoras Sociales.
- XIV. **INDICADORES:**
1. Número de Cartas de Compromiso del paciente /mes.
 2. Número de Cartas de Compromiso del personal y/o familiares/mes.
- XV. **ANEXOS:**
1. Descripción del Procedimiento
 2. Flujiograma del Procedimiento

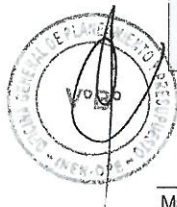
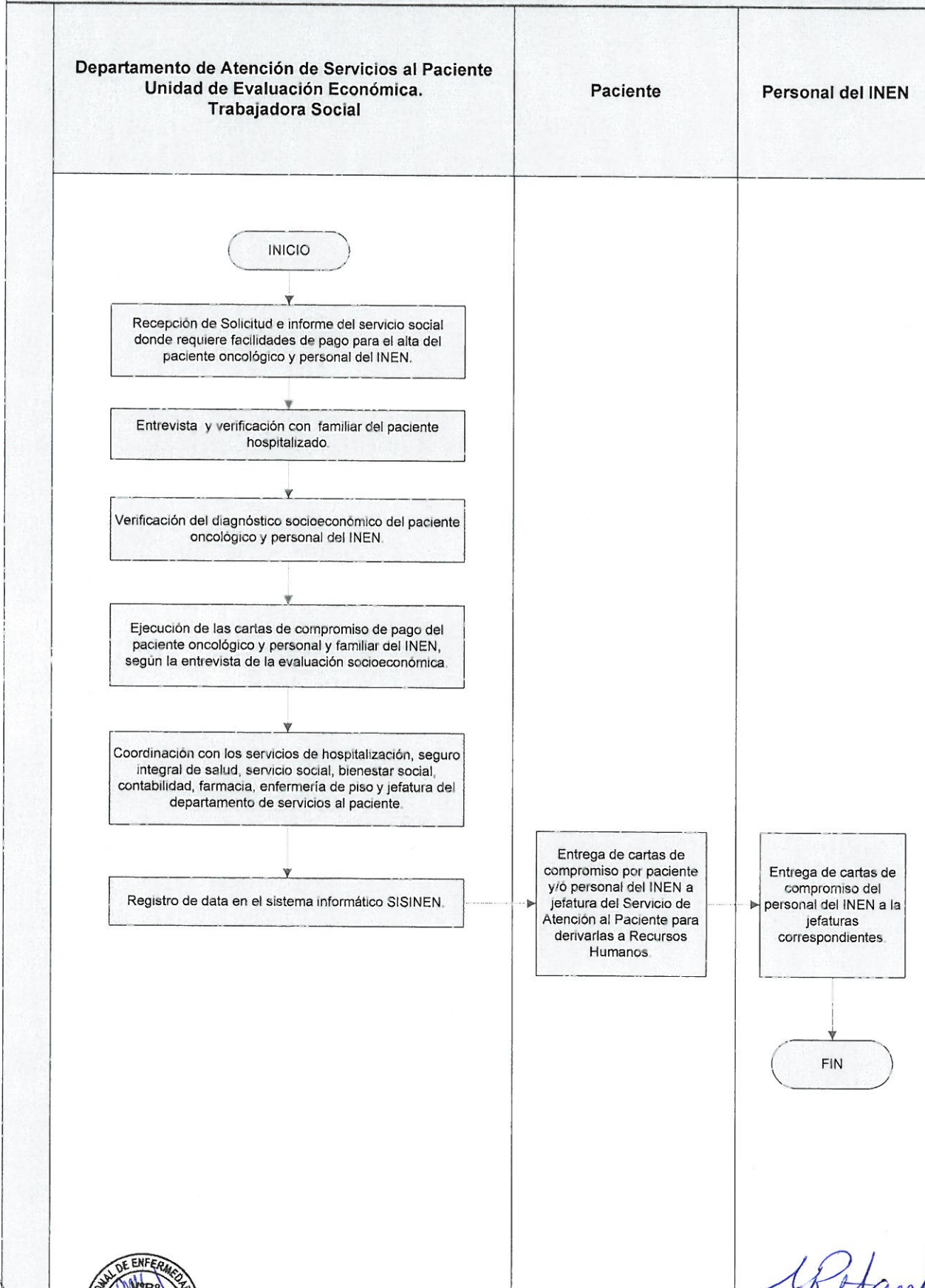


PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA CARTA DE COMPROMISO DE PAGO.			PROCESO: ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PACIENTE		SUBPROCESO: GESTIÓN DE APOYO SOCIOECONÓMICO.		
N° Ord	Tipo	Descripción de Actividad	Producto o Resultado	Responsable	Unidad Orgánica	Indicador de Gestión o Control	Input/output de otro Procedimiento
		INICIO					
1	I	Recepción de Solicitud e informe del servicio social Donde requiere facilidades de pago para el alta del paciente oncológico y personal del INEN.	Revisión del informe y solicitud proporcionada por la unidad de servicio social.	Trabajadora Social de la Unidad de Evaluación Económica.	Dpto. de Atención de Servicios al Paciente		
2	O	Entrevista y verificación con familiar del paciente hospitalizado.	Datos de Evaluación Socioeconómica.	Trabajadora Social de la UEE.	Dpto. de Atención de Servicios al Paciente		
3	O	Verificación del diagnóstico socioeconómico del paciente oncológico y personal del INEN.	Diagnóstico socioeconómico.	Trabajadora Social. De la UEE.	Dpto. de Atención de Servicios al Paciente		
4	O	Ejecución de las cartas de compromiso de pago del paciente oncológico y personal y familiar del INEN, según la entrevista de la evaluación socioeconómica.	Carta de compromiso del paciente oncológico y/o personal del INEN.	Trabajadora Social. De la UEE.	Dpto. de Atención de Servicios al Paciente		
5	O	Coordinación con los servicios de hospitalización, seguro integral de salud, servicio social, bienestar social, contabilidad, farmacia, enfermería de piso y jefatura del departamento de servicios al paciente.	Consolidación para la ejecución del alta. Consolidación para la exoneración de las cartas de compromiso.	Trabajadora Social. De la UEE.	Dpto. de Atención de Servicios al Paciente		
6	O	Registro de data en el sistema informático SISINEN.	Ingreso de datos.	Trabajadora Social. De la UEE.	Dpto. de Atención de Servicios al Paciente		
7	O	Entrega de cartas de compromiso por paciente y/o personal del INEN a jefatura del Servicio de Atención al Paciente para derivarlas a Recursos Humanos.	Carta de compromiso entregada	Paciente ó personal del INEN			
8	T	Entrega de cartas de compromiso del personal del INEN a la jefaturas correspondientes.	Carta de compromiso entregada.	Personal del INEN			
		FIN					




 LUCY MARÍA ELIZABETH RETAMUZO ALVARADO
 CTSP. 3756
 Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA CARTA DE COMPROMISO DE PAGO
PROCESO: ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PACIENTE SUBPROCESO: GESTIÓN DE APOYO SOCIOECONÓMICO




LIC. ROBERTO GARCÍA GARCÍA
CTSP. 3756
Coordinadora de la Unidad de Evaluación Económica
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas